



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 9 de noviembre de 2023, por la que se nombra Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudios de la Facultad de Filología a la Dra. Adelaida Hermoso Mellado-Damas.**

Vista la propuesta formulada por el Sr./a Secretario/a de la Facultad de Filología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Adelaida Hermoso Mellado-Damas, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Francesa, adscrita al Departamento de Filología Francesa, Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Hermoso Mellado-Damas está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 9 de noviembre de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*